

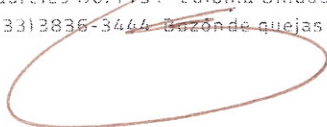
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA COORDINACIÓN DE ARCHIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 23 DE JULIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO -----

En el Municipio de Zapopan, siendo las 11:00 once horas del día 23 veintitrés del mes de julio del año 2021 dos mil veintiuno, en las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; ubicado en la Avenida Laureles No. 1151 de la Colonia Unidad Fovissste, del Municipio de Zapopan; se reunieron las siguientes personalidades: **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** en su carácter de Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Lic. Miguel Escalante Vázquez** en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **LCP. Berenice Cárabez Hernández** en su carácter de Titular de la Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Lic. Olga María Esparza Campa** en su carácter de Directora de Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Lic. Ernesto Cisneros Priego** en su carácter de Director de Planeación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Mtro. Eduardo Solorio Alcalá** en su carácter de Director de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Mtro. León Delgadillo Rosas** en su carácter de Director de Programas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Lic. Rebeca Rojas Ramírez** en representación y suplencia de la C. Arlette Chapoy Gómez Jefe del Departamento de Relaciones Públicas y Recaudación de Fondos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Ing. Rogelio Alonso García Loera** en su carácter de Jefe del Departamento de Sistemas y Modelo de Atención del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; y **Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** en su carácter de Jefe de Área de la Coordinación de Archivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, ello con el objeto de desahogar la tercera sesión ordinaria del año 2021 dos mil veintiuno, de conformidad con lo establecido en los artículos 50 de la Ley General de Archivos, así como lo dispuesto en el artículo 21 fracción III de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios. Por lo que en uso de la voz la **Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez**, Jefe de Área de Coordinación de Archivo de este sujeto obligado, quien modera la misma de conformidad con el Artículo 51 de la Ley General de Archivos y en el Artículo 58 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, procede a desahogar la siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

----- **Punto número Uno.- Lista de Asistencia, Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** Jefe de Área de la Coordinación de Archivo y Moderadora: pasa la lista de

Acciones que cambian vidas



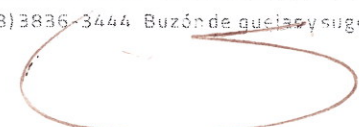
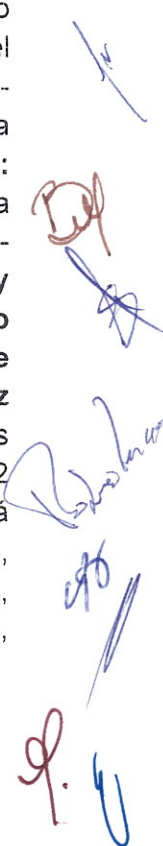
asistencia a los presentes.- **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** Directora General de este sujeto obligado, ¡presente!, **Lic. José Antonio Castañeda Castellanos** Director Jurídico de este sujeto obligado, ¡ausente!, **Lic. Miguel Escalante Vázquez** Titular de la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, ¡presente!, **LCP. Berenice Carabez Hernández** Titular de la Contraloría de este sujeto obligado, ¡presente!, **Lic. Olga María Esparza Campa** Directora de Administración y Finanzas de este sujeto obligado, ¡presente!, **Lic. Ernesto Cisneros Priego** Director de Planeación de este sujeto obligado, ¡presente!, **Mtro. Eduardo Solorio Alcalá** Director de Servicios de este sujeto obligado, ¡presente!, **Mtro. León Delgadillo Rosas** Director de Programas de este sujeto obligado, ¡presente!, **Lic. Rebeca Rojas Ramírez** en representación y suplencia de la **C. Arlette Chapoy Gómez** Jefe del Departamento de Relaciones Públicas y Recaudación de Fondos de este sujeto obligado, ¡presente!, **Ing. Rogelio Alonso García Loera** Jefe del Departamento de Sistemas y Modelo de Atención de este sujeto obligado, ¡presente!, **Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** Coordinadora de Archivo y Moderadora, pasamos entonces al punto número dos. -----

----- **Punto número Dos.- Declaratoria del Quórum Legal.- Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** Jefe de Área de la Coordinación de Archivo y Moderadora: Vista la verificación de la lista de asistencia y en razón de que nos encontramos la mayoría, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, para la celebración de la presente sesión, por lo que pasamos así al siguiente punto. -----

----- **Punto número Tres.- Lectura y aprobación del Orden del día. Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** Jefe de Área de la Coordinación de Archivo y Moderadora, **Punto número Uno.-** Lista de Asistencia. **Punto número Dos.-** Declaratoria del Quórum Legal. **Punto número Tres.-** Lectura y aprobación del Orden del día. **Punto número Cuatro.-** Discusión y en su caso aprobación de la baja y depuración documental del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios. **Punto Número Cinco.-** Asuntos varios. **Punto Número Seis.-** Clausura de la Sesión; por lo que les pregunto si están a favor de aprobar el orden del día Propuesto, favor de manifestarse levantando la mano, **Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** Jefe de Área Coordinadora de Archivo y Moderadora ¡**Aprobado por unanimidad!** Por ello procedemos al punto número cuatro -----

----- **Punto número Cuatro.- Discusión y en su caso aprobación de la baja y depuración documental del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios. Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** Jefe de área Coordinadora de Archivo y Moderadora: En este punto les comento que, como es de su conocimiento, la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su Artículo 62 establece que el Área Coordinadora de Archivos junto con el Grupo Interdisciplinario promoverá la baja documental de los expedientes que hayan cumplido su vigencia documental y en su caso, plazos de conservación, debiendo identificar los documentos que cuenten con valores históricos, a fin de que sean transferidos al archivo histórico. Así mismo, deberán de emitir los dictámenes,

Acciones que cambian vidas

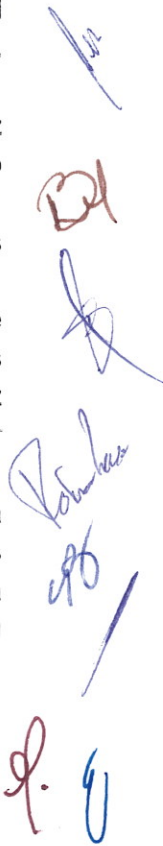
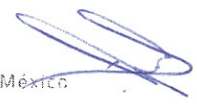


fichas técnicas de valoración y actas de la baja documental o, en su caso, su transferencia secundaria y publicarlos una vez al año en el portal de transparencia. Por lo cual cada área productora de documentación presentó al Área Coordinadora de Archivo la solicitud de baja documental que cumplió con la vigencia establecida en el Cuadro de Clasificación Archivística; ante ello, posteriormente el Jefe de Área de la Coordinación de Archivo, en conjunto con el Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia verificaron que la documentación descrita se encontrara fuera del plazo de conservación aprobado por el Grupo Interdisciplinario en el Cuadro de Clasificación Archivística. Es por ello que, se propone a los presentes la baja y depuración de la documentación descrita en los anexos que oportunamente se les hicieron llegar ¿No sé si tengan alguna duda o comentario al respecto? De no ser así, pongo a consideración de los integrantes de este grupo, la aprobación del presente punto, a fin de llevar a cabo la baja y depuración documental de este Organismo, específicamente de aquellos cuya relación les fue enviada, por lo que quienes estén a favor, manifestarse levantando la mano. **Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** Coordinadora de Archivo y Moderadora ¡**Aprobado por unanimidad!** Se procede al desahogo del punto número cinco - - - - -

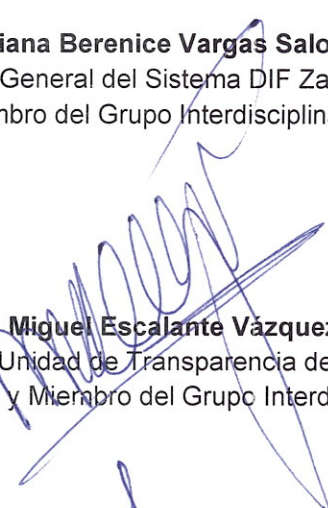
- - - - - **Punto Número Cinco. - Asuntos varios. - Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** Jefe de Área de la Coordinación de Archivo y Moderadora: **Se hace de su conocimiento el cambio de uno de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivo, para efectos informativos.** Como es de su conocimiento la Lic. Karina Patricia Vázquez Horta quien fungía en esta Institución como directora de Planeación presentó su renuncia a dicho cargo con efectos a partir del primero de mayo. Derivado de lo anterior el Lic. Ernesto Cisneros Priego asumió el cargo como Director de Planeación a partir del 1° de mayo del año en curso, por lo que considerando que el Director de Planeación forma parte del Grupo Interdisciplinario, consecuentemente dicha responsabilidad debe caer en el actual director de la unidad administrativa citada, lo que se hace de su conocimiento para fines informativos. **Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** Jefe de Área de la Coordinación de Archivo y Moderadora: ¿Existe algún tema adicional a tratar en esta sesión? **Voz: LCP. Berenice Cárabez Hernández** Contralora del DIF Zapopan: Los Centros de Desarrollo Infantil se comunicaron conmigo debido a que cuentan con varias cajas para depurar, ¿todos los CDI presentaron sus propuestas? **Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez**: Los Centros de Desarrollo Infantil que presentaron sus propuestas son los siguientes: CDI 1 "Carmen Arce de Zuno", CDI 2 "Pablo Casals", CDI 3 "Dra. Irene Robledo García", CDI 6 "Tabachines", CDI 8 "María Jaime Franco", CDI 9 "Villas de Guadalupe" y CDI 10 "Del Mar", y quienes no presentaron propuestas de depuración fueron los Centros de Desarrollo Infantil con número 4, 5 y 7. **Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** Jefe de Área de la Coordinación de Archivo y Moderadora: ¿Existe algún tema adicional a tratar en esta sesión? De no ser así pasamos al desahogo del siguiente punto. - - - - -

- - - - - **Punto Número Seis.- Clausura de la Sesión.- Voz: Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez** Jefe de Área de la Coordinación de Archivo y Moderadora. No habiendo más asuntos a tratar, doy por clausurada la presente sesión, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 23 veintitrés del mes de julio del año 2021 dos mil veintiuno, agradeciendo su


Acciones que cambian vidas



asistencia ¡Gracias! Levantándose la presente acta en vía de constancia, firmando en ella quienes intervinieron.



Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Directora General del Sistema DIF Zapopan,
y Miembro del Grupo Interdisciplinario




Lic. Olga María Esparza Campa
Directora de Administración y Finanzas del Sistema
DIF Zapopan, y Miembro del Grupo Interdisciplinario

Lic. Miguel Escalante Vázquez
Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema
DIF Zapopan, y Miembro del Grupo Interdisciplinario




LCP. Berenice Cáramez Hernández
Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan,
y Miembro del Grupo Interdisciplinario


Mtro. Eduardo Solorio Alcalá
Director de Servicios del Sistema DIF Zapopan, y
Miembro del Grupo Interdisciplinario




Lic. Ernesto Cisneros Priego
Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan,
y Miembro del Grupo Interdisciplinario



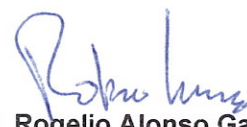
Lic. Rebeca Rojas Ramírez
En representación y suplencia de la C. Arlette
Chapoy Gómez Titular del Departamento de
Relaciones Públicas y Recaudación de Fondos del
Sistema DIF Zapopan, y Miembro del Grupo
Interdisciplinario



Mtro. León Delgadillo Rosas
Director de Programas del Sistema DIF Zapopan,
y Miembro del Grupo Interdisciplinario






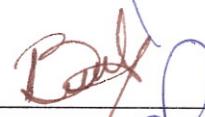

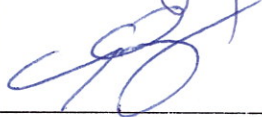


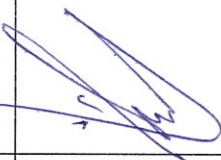
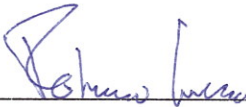

Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez
Jefe de Área de Coordinación de Archivo del
Sistema DIF Zapopan, y Miembro del Grupo
Interdisciplinario



Ing. Rogelio Alonso García Loera
Titular del Departamento de Sistemas y Modelo de
Atención del Sistema DIF Zapopan, y Miembro del
Grupo Interdisciplinario

Acciones que cambian vidas

Lista de asistencia de la sesión Grupo Interdisciplinario 23 de julio del 2021

Nombre	Firma
Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón Directora General	
Lic. José Antonio Castañeda Castellanos Director Jurídico	
Lic. Miguel Escalante Vázquez Titular de la Unidad de Transparencia	
LCP. Berenice Cárabez Hernández Contralora	
Lic. Olga María Esparza Campa Directora de Administración y Finanzas	
Lic. Ernesto Cisneros Priego Director de Planeación	
Mtro. Eduardo Solorio Alcalá Director de Servicios	
Mtro. León Delgadillo Rosas Director de Programas	
Lic. Arlette Chapoy Gómez Jefe del Departamento de Relaciones Públicas y Recaudación de Fondos	
<i>Ribecca Rojas Ponce Suplente</i> Ing. Rogelio Alonso García Loera Jefe del Departamento de Sistemas y Modelo de Atención	
Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez Jefe de Área Coordinadora de Archivo	

Acciones que cambian vidas



ReF/085/21
Zapopan, Jalisco a 22 de Julio de 2021

Mtra. Enore Adriana Chávez Jiménez
Jefe de Área Coordinadora de Archivos

Asunto: Memorándum de representación

Por medio de este conducto reciba un cordial saludo, y en respuesta a su memorándum CA/30/2021, tengo a bien designar a C. Rebeca Rojas Ramírez, Para que, en mi nombre y representación, tome voz y voto durante la sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario, a celebrarse el día viernes 23 de julio a las 11:00 hrs.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes y agradeciendo su atención al presente.

A t e n t a m e n t e

"Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"



C. Arlette Chapoy Gómez

Jefe de Recaudación de Fondos y Relaciones Públicas



ccp. Archivo
ACG/rrr